

# *Nuevo debate sobre la COVID-19: ¿fumar o no fumar al aire libre?*

---



Galicia prohíbe desde este jueves fumar al aire libre si no es posible respetar la distancia de seguridad de dos metros, y las demás comunidades autónomas españolas están evaluando si imponer la misma medida para contener la difusión del coronavirus, reportó hoy el diario El País.

En la región del noroeste español solo ayer hubo un total de 87 nuevos contagios, con un total de 827. Desde hoy estará prohibido fumar en las calles, jardines, en el mar y todos los lugares públicos al aire libre, incluyendo las terrazas de hoteles, bares y restaurantes, si no se puede mantener la distancia social.

La medida fue recomendada por los expertos del comité clínico para la prevención de la COVID-19, según el cual fumar aumenta el riesgo de transmitir el virus, en parte porque requiere quitarse el tapabocas y en parte porque al fumar se emiten partículas de saliva.

También Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León están evaluando imponer la prohibición de fumar.

Canarias ha seguido los pasos de Galicia en la prohibición de fumar en espacios públicos siempre y cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad, tal y como ha hecho la Xunta de Galicia, por la crisis sanitaria provocada por la pandemia del nuevo coronavirus.

El presidente del Gobierno canario, Ángel Víctor Torres, ha anunciado este jueves tras la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno para analizar la evolución del coronavirus en el archipiélago que se retrocede y se opta, además, por el cierre del ocio nocturno, después de que uno de los mayores brotes que se han producido en el archipiélago se encuentra relacionado con ello.

Torres también ha anunciado, en rueda de prensa, que las reuniones, tanto en viviendas como en el exterior, no podrán sobrepasar las 10 personas, al tiempo que finalmente Canarias ha optado por imponer la obligatoriedad de la mascarilla en todos los espacios, también en los exteriores donde hasta este momento si se cumplía el distanciamiento social se podía prescindir.

Por su parte, la Comunidad de Madrid está totalmente de acuerdo con medidas que impliquen no fumar en espacios públicos y, de hecho, ya barajó la posibilidad de prohibir el consumo de tabaco en terrazas, pero los servicios técnicos manifestaron que esa decisión se debía adoptar desde el Gobierno central, al entender que afectaba a un ámbito de la ley básica estatal (la ley antitabaco).

No obstante, el Ejecutivo madrileño está dispuesto "sin ningún género de dudas" a aplicar esa prohibición de fumar en dichos espacios si la posibilidad legislativa que va a desplegar Galicia puede adoptarse en el ámbito de la región.

Así lo ha indicado este miércoles el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, en declaraciones a los medios de comunicación tras visitar las obras del futuro hospital de emergencias y pandemias Isabel Zendal, en referencia a la determinación de Galicia de no permitir fumar en terrazas.

### **Movilización para prohibir fumar en la calle en toda España**

La asociación Nofumadores.org ha recogido por el momento en internet el apoyo de más de 81.000 personas que piden acabar con el humo en las terrazas de hostelería y demandan que la ley de la Xunta de Galicia que prohíbe fumar en las calles se extienda a toda España.

La presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández Megina, ha valorado la prohibición de fumar en las calles que está en vigor desde medianoche en Galicia y estima que "es una medida que debería adoptarse ya en toda España, al menos durante la pandemia, y que nos ofrecería la protección legal para defendernos del humo".

Recuerda que los expertos reclaman que la distancia social frente a un fumador debe ser de hasta 10 metros, lo cual es algo imposible de cumplir en las terrazas de hostelería, y que un fumador tiene más del doble de posibilidades de un agravamiento del SARS-CoV2.

Para la organización, "acabar con el tabaco en los espacios exteriores de la hostelería sería, por tanto, la medida más barata y efectiva para conseguir la desnormalización del acto de fumar y facilitar el desenganche de la adicción de un buen número de fumadores".

"Con 55.000 muertes al año por tabaquismo y más de 40.000 por la covid-19, es impensable que se siga permitiendo fumar en las terrazas y las calles mientras todos los demás nos cubrimos con mascarilla", lamenta Fernández Megina. (Fuente: [Granma](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/231515-nuevo-debate-sobre-la-covid-19-fumar-o-no-fumar-al-aire-libre>



# **Radio Habana Cuba**